



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de julio de 2004

Núm. 1-2

PROYECTO DE LEY

121/000001 Por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Ampliación del plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales hasta el día 10 de septiembre de 2004, sólo en cuanto a las enmiendas al articulado, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el

Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

Se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de julio de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**